

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 651

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Jueves 29 de Marzo de 1904

Del teatro

Damos de mano a las monotonías políticas de nuestra desahuciada nación, y aun a las andanzas sociales y económicas de nuestra tierra, cada día más dejada de la mano de Dios, y ni siquiera pensemos por hoy en Ayuntamientos, Diputaciones y caciques, vamos, ni aun en la famosa y espeluznante crisis agraria de Andalucía.

Todo va de mal en peor, ya lo sabemos, pero en estos días que nos faltan para llegar a las grandes catástrofes que se avecinan, según todas las señales y presagios, dejemos unos momentos de pensar trémulos y asustados en esos funestos acontecimientos.

Hablemos hoy de una cosa más agradable, aunque sin dejar de poner en nuestra charla el tinte de tristeza que inspira ver a esto que va a ser ahora objeto de nuestros comentarios, contaminado de la misma alarmante degeneración y decadencia que nos vemos obligados a lamentar en todas las otras manifestaciones de nuestra vida social.

Sea hoy el teatro el objeto de unas sencillas, breves y modestas observaciones que nos proponemos anotar.

Por acá, donde tan acentuado se nota ese característico síntoma de inestabilidad que consiste en juzgar las aseveraciones, no por lo que ellas sean y valgan en sí, sino por la significación determinada que se haya convenido en atribuir a quien las hace, ha sido con frecuencia objeto de singulares y raras calificaciones nuestro juicio franco y lealmente adverso al llamado género chico, tan procaz, andrajoso y antipático para cualquier espíritu medianamente culto.

Dimos siempre la razón de nuestras afirmaciones; pero inútilmente; jamás se escucharon éstas, para apreciar nuestro juicio; todo obedecía a proselitismo, sectarismo, reaccionarismo, clericalismo y todos los demás ismos con que suelen apedrear *ex cathedra* todos esos entendidos intelectos que se dicen a sí mismos hombres de amplios horizontes, cuando ni pueden ni quieren, ni saben mirar las cosas más que por un solo lado, y eso a través de lo que otros le digan.

Pero es el caso que, como «para verdades el tiempo» según dijo el poeta, resulta ahora que la imprudente lógica, sacando las últimas consecuencias de aquellos principios estéticos y morales en que se basaba la naturaleza artística del «género chico» se precipita en las ineludibles conclusiones del «género infimo» con una legitimidad de procedimiento que no tiene vuelta de hoja, y ahora son los lamentos y las protestas.

He aquí claramente el caso: según los defensores, explotadores y creadores del «género chico», el teatro debía servir de

solaz que halagara las tendencias más íntimamente sensuales ó depravadas de la multitud, porque nada da tanto rendimiento como el halago de las malas pasiones, y por otra parte, no es a sufrir mortificaciones de corrección a lo que debe irse al teatro, sino a satisfacer los anhelos predominantes en el ambiente social, sin distinguir calidad, ni aquilatar antigüallas de decoro, decencia y moralidad que son atenzamientos de las dulces tendencias expansivas del espíritu moderno.

Claro está que, admitido este principio, es lógico llegar a la última consecuencia. Si son satisfacciones de sensualidad y demás concupiscencias populares a lo que debe aspirarse en el teatro, lo lógico es eliminar del escenario todo lo que no tienda a este fin ó enmarañe, retarde ó dificulte su consecución.

Por tanto, fuera harapientos y heididos personajes que solo sirven para desenvolver una acción tenebrosa ó insípida, que sirva de marco a las desnudeces y procacidades perseguidas por el género chico; y a vestir con brillantez esas expansiones sensuales que se procuran, con lo cual se queda el teatro de los currinches y golfos en el desván de los trastos viejos, y se proclama el triunfo en toda la línea de *chanteuses, diseuses y danseuses*.

Y tan lógico es el enlace de esta conclusión con la premisa del género chico, que al apercebirse de ello, no somos ya nosotros solos, los que embestimos con toda energía contra las degeneraciones artísticas del teatro por horas, sino los menos sospechosos de coincidencia con nuestros ideales artísticos y morales.

Dos artículos de periódicos tan acreditados por sus tendencias poco escrupulosas como el *Heraldo* y *La Correspondencia*, aunque con opuesta tendencia, porque el primero se indigna contra esta depravación artística y el segundo la aplaude, convienen en que a esto se ha llegado por el camino del teatro de los currinches literarios que han estado monopolizando la escena, durante estos últimos años, y cada cual desde su punto de vista, los hacen objeto de sus más fieros anatemas.

Ya ven nuestros acervos censores cómo se equivocaban al creer que estábamos fuera de razón, al anatematizar esa literatura que tan amable les parecía, porque pugnaba con la moral y con el buen gusto, y sobre todo, las inevitables consecuencias a que lleva el ciego apartamiento en el arte, de los serenos é incommovibles principios de la verdad y de la belleza.

Los escenarios de Apolo y de la Zarzuela van siendo desalojados de chulos, organilleros y demás golfería, para dejar el sitio a las desnudas cupletistas y grotescos saltimbanquis, y dentro de poco hasta las butacas sentirán vergüenza y náuseas.

en dicha capital el regreso de Canarias de D. Alfonso, Doña María Teresa y del esposo de la Infanta.

Venida del Kaiser a Madrid

A pesar de las negativas oficiales del extranjero, sábase que en Mayo próximo vendrá a España el Emperador de Alemania.

Desembarcará en Alicante y permanecerá en Madrid cuatro días, saliendo de España por Santander donde se embarcará en el yate imperial.

En breve empezarán los preparativos para recibir y alojar dignamente al Kaiser.

Obligaciones del Tesoro

Asegúrase que las obligaciones del Tesoro que vencen en el mes de Mayo se convertirán en papel de la Deuda Interior al cuatro por ciento con un margen de dos enteros.

Confidencia política

El general Linares ha celebrado una detenida conferencia con el jefe de los conservadores, Sr. Maura, en la cual trataron de la situación actual de Cataluña.

En casa de Moret.—Las garantías en Barcelona y la ley de jurisdicciones

El ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, a pesar del fuerte catarro que padece, estuvo ayer en casa del presidente del Consejo.

El Sr. Moret, delante de varios amigos, se extrañó grandemente de que continúan suspendidas las garantías constitucionales en Cataluña.

Oreó, de acuerdo con sus compromisos anteriores, restablecer las garantías en el momento que sea promulgada la ley sobre jurisdicciones.

Al mismo tiempo que esta, aparecerá en la *Gaceta* la circular de la presidencia dando reglas para la aplicación de dicha ley en sentido de benevolencia.

También espera el Sr. Moret que se constituyan en breve los nuevos tribunales de Barcelona y el personal de policía nombrado para esta capital.

Mejoría de Moret.—Marcha del general Linares a Cataluña

El presidente del Consejo está mejorado de su enfermedad.

Ayer se levantó, conferenciando con el general Linares que marchará hoy a encargarse del mando de la capitania general de Cataluña.

Los obreros sin trabajo.—Detenidos por no querer rancho

A pesar de los esfuerzos de la Policía, no se ha podido evitar que los obreros faltos de trabajo vayan implorando la caridad pública.

Han sido detenidos algunos de ellos por negarse a ir a recoger el rancho en los cuarteles.

Por el alma de Romero Robledo

En el colegio de San José celebráronse ayer solemnes exequias en sufragio del alma del Sr. Romero Robledo, costeados por la Congregación de la Immaculada.

Presidió el duelo el presidente del Congreso, Sr. Canalejas.

Declaraciones de Requejo

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Requejo, ha desmentido el rumor propalado atribuyendo al Sr. Moret la obra de destrucción de lo hecho por el conde de Romanones.

Las disposiciones publicadas en la *Gaceta* llevan todas la firma del subsecretario del Ministerio.

El encasillado de credenciales para el personal de policía de Barcelona ha sido hecho también por el Sr. Requejo conforme a las notas que le dejó el ministro.

A pesar de estas manifestaciones no ha dejado de circular el anterior rumor y el que atribuye desacuerdo entre los Sres. Moret y conde de Romanones.

Periódico denunciado

Comunican oficialmente de León que la policía ha recogido la edición del periódico *La Opinión*, que publica un artículo denunciado.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario. Telegramas particulares dan a este acto el calificativo de atropello.

La crisis obrera en Jerez.—Manifestación tumultuosa.—Batalla campal.—Heridos y contusos

Telegrafían de Jerez que los jornaleros hambrientos se han echado a la calle en busca de pan ó de trabajo.

Dirijáanse al Ayuntamiento cuando fueron dispersados por el jefe de la guardia municipal.

En la plaza de las Águilas intentaron

penetrar en el *chalet* del alcalde, el cual les dijo que fueran al Ayuntamiento.

En este momento pasó una carga de pan, que echaron al suelo y se repartieron entre todos.

Los municipales recuperaron parte del pan a sablazos.

Los obreros entonces apedrearon a los guardias trabándose una verdadera batalla campal.

De la refriega resultó herido el inspector y varios guardias, y algunos obreros contusos.

Los agentes, considerándose impotentes con las armas de que disponían, retrocedieron hasta el Ayuntamiento donde se armaron de carabinas volviendo a la carga contra los obreros hambrientos.

El alcalde reclamó el auxilio del gobernador militar.

Intervino la Guardia civil y después de bastante tiempo se restableció la calma con la promesa de que se les daría pan ó trabajo por cuenta del Municipio.

Policía marroquí.—Desacuerdo entre España y Francia

Una reunión de jefes de misión, presidida por el duque de Almodóvar del Río, ha acordado establecer en Tánger una policía mixta, en vista del desacuerdo que hay entre España y Francia.

Esta nación quiere que el jefe europeo de la policía marroquí sea francés y España quiere que sea español.

En cambio, para Casablanca, Francia propone un jefe de policía español y España desea que sea francés.

La agitación carlista

Continúa explotándose por los amigos del Gobierno el tema de la agitación carlista.

Se dice que se ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona dando cuenta de haber enviado al pueblo de aquella provincia, Calella, algunos individuos de la policía y de la benemérita que registraron la casa de uno que se titula coronel carlista llamado Checa y que se han encontrado en dicho domicilio varios documentos importantes y armas y cartuchos.

Se añade que se intentó detener al referido Checa y que éste se defendió con un trabuco logrando escapar; pero se dice que va sin arma alguna, y que sin embargo, los pueblos comarcanos están muy alarmados.

La Conferencia de Algeciras

Comunican de Algeciras que los ponentes han aprobado la proposición de Nicholson determinando que el aumento de los derechos de Aduanas sea un dos y medio por ciento sobre los actuales, destinándose una parte de estos fondos a obras públicas en la frontera de Francia y España, siendo aquéllas de acuerdo con Maghzen.

Huelga de albañiles en Granada

Las lluvias abundantes agravan la situación de los obreros de la provincia de Granada.

Los obreros albañiles de la capital se han declarado en huelga exigiendo de los patronos que ocupen solamente a los obreros granadinos.

Han aceptado todos los patronos, a excepción de dos.

Artista de viaje

Ha marchado a Málaga la artista señora Tortajada que dará hoy un concierto en dicha ciudad.

El día 1.º de Mayo saldrá de Málaga para París y Viena.

La crisis obrera en Mahón

Frete el Ayuntamiento de Mahón se ha desarrollado una importante manifestación de obreros hambrientos.

Un delegado del Gobierno ordenó que la Guardia civil dispersase a los manifestantes que se resistieron.

Fueron detenidos varios de ellos poniéndoles seguidamente en libertad.

Intento de robo

Comunican de Cádiz que en la madrugada de ayer se intentó un robo en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los serenos capturaron a uno de los ladrones, que declaró el nombre de los cómplices.

Noticias falsas de Marruecos

Dicen de Tánger que carecen de fundamento las noticias que atribuyen al Pretendiente el propósito de marchar sobre Fez.

Viaje del Rey

Excursión al Valle de Orotava.—«Te Deum».—Recepción y al-

muerzo.—Siguen las aclamaciones.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que el Rey, los Infantes y los niños marcharon a las nueve y media del Valle de Orotava.

Durante el trayecto fueron las pasadas reales objeto de grandes aclamaciones.

Hasta Tacoronte la excursión se hizo en tranvía.

En el comedor donde se sirvió el almuerzo habían sido colocados los niños de doña María Cristina y de la princesa Victoria Eugenia.

Después de cantarse un solemne *Deum* dirigiéronse en carruaje al Taoro, visitando luego el Botánico, biendo al Orotava.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADOR

BARCELONA, 28.

Carnero, de 1'85 a 2'00; oveja, de 1'80; cordero, de 1'95 a 2'00; macho, de 1'55; cabrito, de 2'50 a 2'75; cabra, de 1'50 a 1'55; buey, de 1'70 a 1'80; vaca, de 1'60 a 1'70; ternera, de 1'80 a 1'85.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones. No ha arribado a este vapor alguno con cargamento de cereales.

SEVILLA, 28, 22.

Toros, buycos y vacas, de 1'55 a 1'75; villos, erales, uteros y añijos, de 1'190; terneras, de 2'00 a 2'25; carneros machos, de 0'00 a 0'00; cabras y ovejas, de 1'40 a 1'65.

Cerdos, de 1'75 a 1'80. Consumo de 111; quedan, 5.—MORENO.

MADRID, 28, 23.

Cerdo, de 2'15 a 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'52 a 1'76 el kilo, y de 1'750 a 2'000 arroba; carnero, de 1'65 a 1'70 kilo; conejo, de 1'95 a 2'05; oveja, de 1'55 a 1'65. Hoy ha sido el último día de matanza.

CORRESPONSAL.

LISBOA, 28, 16-3.

CAMBIOS: 514-508 reis el duro.—LALMELIA, en Badajoz, a 820-805 reis el d.

LA BÓLSA

Interior a por 100, al contado 8
Idem a fin de mes 8
Idem al próximo 8
Amortizable 5 por 100 10
Resultados 10
Cédulas al 4 por 100 10
Acciones Banco de España 43
Idem Hispano-Americano 43
Idem Hipotecario 21
(Preferentes) 21
Azucarera (Ordinarias) 3
(Obligaciones) 3
Tabacos 58

OTROS VALORES

Paris, Renta 5
Exterior 5
Nortes 00
Zaragozas 00
Riotintos 10

CAMBIOS

Francos 11
Libras 2

Extranjero

Ataques contra Rusia

BERLIN.—Los periódicos oficiales entregan a violentos ataques contra Rusia.

La *Magdburger Zeitung*, dice: «cual fuere el resultado de la Conferencia, es claro como la luz meridional que Francia prosigue en su política de destrucción. La política francesa ha recibido un apoyo extremadamente sorprendente con la publicación en *Le Temps* una nota rusa. La necesidad de decir que siente Rusia puede explicar muchas cosas.»

Penas severas

SAN PETERSBURGO.—En consecuencia de guerra han sido juzgados los individuos acusados de haber atacado el 15 Febrero la Caja del Estado en la perspectiva Sabalkauski.

Uno de los acusados fué condenado a veinte años de trabajos forzados, y cinco restantes fueron condenados a horca. Todos los acusados son aldeanos.

Las partidas búlgaras en Macedonia

CONSTANTINOPLA.—*Helmi* anuncia que han sido aniquiladas las partidas de búlgaros armados.

Una partida compuesta de siete hombres mandada por el jefe Pablo, ha sido cercada en Ramné cerca de Serres. Los búlgaros lucharon encarnizada y viéndose perdidos los insurrectos, incendiaron la casa en que se habían hecho fuertes, partiendo abrasados.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 29, 1-15

Conspiración carlista descubierta. Movimiento reprobado.—Nuevo encuentro de armas.

En los centros oficiales se confirma la noticia de la existencia de una conspiración carlista que se tramaba cerca de la frontera de Francia.

Los prohombres del carlismo se consideran agenos a este movimiento y censuran el frustrado proyecto de los perturbadores.

En Barcelona se ha practicado nuevo registro en una casa de la calle Viladomat hallando 57 fusiles, 5 bayonetas y 18 paquetes de cartuchos.

El dueño de dicha casa ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Lo que dice el «Diario Universal». Tranquilidad del Gobierno.—Manifestaciones de los carlistas.

El *Diario Universal* afirma que la descubierta agitación carlista ha obedecido al viaje de D. Jaime a Barcelona y a Madrid.

Insiste el periódico de Romanones en afirmar que D. Jaime estuvo en Madrid donde visitó a sus correligionarios recorriendo después varias poblaciones de Navarra.

El Gobierno no abriga temores de que esta conspiración pueda tener ramificaciones por las demás provincias.

Carlitas caracterizados desmienten la noticia de la estancia de D. Jaime en Madrid.

Estos mismos declaran que estuvo en Barcelona al regreso de Francia.

En el mes de Mayo terminará la licencia que disfruta D. Jaime y se incorporará a su regimiento, en Varsovia.

Viaje de Moret a Sevilla

La gente política ha dado en asegurar que el anunciado viaje a Sevilla del presidente del Consejo, Sr. Moret, obedece al propósito de obtener del Rey el decreto de disolución de las actuales Cortes.

La Comisión extraparlamentaria de consumos

Hoy publicará la *Gaceta* el Real decreto prorrogando hasta fin de Mayo el plazo concedido a la Comisión extraparlamentaria que estudia la sustitución ó supresión del impuesto de consumos, para emitir dictámen acerca del particular.

Créese que antes de esa fecha la Comisión habrá podido evacuar dicho informe.

La crisis obrera en Madrid

Ayer faltaron bonos de raciones para los obreros faltos de trabajo.

A muchos no se les pudo dar otro socorro que una libreta de pan.

Hoy se ampliará el número de raciones.

La crisis obrera continúa con caracteres cada día más grave.

Viaje de la Reina Cádiz

Del día 5 al 7 marchará a Cádiz la Reina Doña María Cristina para esperar

Reforma electoral en Rusia

BERLÍN.—La Cámara prusiana ha empujado la discusión de la nueva ley electoral que modifica las circunscripciones del reino. El ministro del Interior ha declarado que el sufragio universal era inaceptable en Prusia y ha razonado detenidamente la negativa del Gobierno a realizar esta reforma. El Gobierno comprende la importancia de la cuestión electoral; pero este problema no puede ser resuelto ligeramente, y en todo caso, la solución será basada sobre la colaboración de aquellos elementos privilegiados que han hecho siempre la guerra de Prusia y que los partidos políticos avanzados rechazan.

Las concesiones de Alemania

ROMA.—Un despacho de Algeciras enviado á la Tribuna expone que Alemania se ve obligada á modificar su línea de conducta ante la actitud tomada por los amigos y aliados de Francia, sobre todo, de Rusia é Inglaterra.

Eduardo VII y Victor Manuel

MILAN.—Anuncian de Roma que el Rey Eduardo se encontrará probablemente en Nápoles con el Rey Victor Manuel, durante su viaje por el Mediterráneo.

Hacia la autonomía

LONDRES.—Han partido para el Africa del Sur tres comisarios encargados de estudiar, de acuerdo con los jefes boers de las antiguas Repúblicas sud-africanas, un proyecto de Constitución, concediéndoles una amplia autonomía.

El cuarto comisario, el coronel Johnston, encuéntrese ya hace algunas semanas en Pretoria, donde ha sometido las principales líneas del proyecto de Constitución á los antiguos generales boers, que las aprobaron. El acuerdo es perfecto en la cuestión de fondo, no quedando por arreglar más que algunos detalles.

Comisión provincial

Ayer á las cuatro de la tarde se reunió la Comisión provincial, presidiendo el gobernador civil y asistiendo los diputados Sres. Cortés, Mira, Zapata, Ambrona y Montero de Espinosa. El diputado Sr. Zapata sustituye al Sr. Salazar.

Los asuntos que se han resuelto son los siguientes:

Señalar el precio medio á que han de abonarse los suministros á las fuerzas del ejército, carabineros y guardia civil. Aprobar varias cuentas del Hospital, Manicomio de Mérida y cárceles.

Informar al señor gobernador civil que procede desaprobar por infracción de la ley, el nombramiento de secretario en propiedad del Ayuntamiento de Fuente del Maestre, en favor de D. José Fernández Rodríguez.

Que procede desaprobar la suspensión decretada por el alcalde de Ribera del Fresno, de un acuerdo del Ayuntamiento sobre designación y sorteo de vocales de la Junta municipal y sin ningún valor ni efecto la sesión y acuerdos adoptados por no haber sido ratificados en la inmediata.

Desestimar la alzada de D. José Carmona, de Ribera del Fresno, contra una multa que le impuso el alcalde.

Idem ídem de D. Luis Roca Crespo. Idem ídem de D. Manuel López.

Declarar nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Ribera del Fresno, admitiendo las excusas de concejal á D. Juan Chacón y D. Manuel Sáinz.

Desestimar la alzada de D. Gabriel Grajera, de Arroyo de San Serván, contra acuerdo del Ayuntamiento, variando los días de sesión, y confirmar éste.

Reclamar nuevos datos para resolver la alzada de D. Gerardo Cid, de Montarrubio, contra varios acuerdos del Ayuntamiento.

Desestimar la alzada de D. Juan Pozo, de Valle de la Serena, contra providencia del alcalde imponiéndole una multa.

Aprobar la liquidación del presupuesto de la cárcel de Mérida, de 1905.

Aprobar el presupuesto formado por la Junta local de langosta de Fuente de Cantos.

Idem ídem de Valdeterros.

Reclamar nuevos datos para resolver el recurso de D. Julián Ulloa, de Alburquerque, contra acuerdo del Ayuntamiento, en que se le ordena la demolición de una pared que intercepta un camino vecinal.

Que no procede insistir en la competencia entre el alcalde de Casas de Reina y el Juzgado de Llerena, en diligencias que instruye, por la recogida de cierta cantidad de aceituna embargada al recaudador municipal.

Que procede suscitar la competencia entre el Alcalde de Casas de Reina y la autoridad judicial en el sumario seguido con motivo de una instancia firmada por varios concejales.

Que procede revocar la providencia del Alcalde de Medina de las Torres en juicio sobre defraudación de las pesas y medidas, apelada por don Juan Galán García.

Que procede suscitar competencia al Juzgado de Olivenza, en diligencias que

instruye en virtud de denuncia del subdelegado de Medicina contra un señor médico y un cirujano-dentista.

Pedir nuevos datos para resolver la alzada de D. Francisco Ramírez, de Hornachos, en el procedimiento que en su contra se sigue sobre reintegro de cierta suma á la Caja municipal.

En el Ayuntamiento

Con asistencia de los Sres. Lluch, Soriano, Cuello, González Espinosa, Moratinos, Vázquez, Castro, Dacal, Cierva, González Blasco, Rodríguez Doncel y Osorio y bajo la presidencia del alcalde Sr. Santos Redondo, celebró anoche sesión la Corporación municipal, en segunda citación.

Aprobáronse dos expedientes de lactancia.

Pasa á la Comisión una instancia de la viuda del farmacéutico Sr. Naharro, solicitando se le conceda la inclusión en el número de farmacias municipales para el suministro de medicinas á los pobres.

Se aplaza la discusión de una proposición del Sr. González de la Riva, sobre no adquisición de la fábrica del alumbrado eléctrico, en atención á no hallarse presente el autor de dicha proposición.

Se promueve un largo debate sobre la conveniencia ó no conveniencia de aumentar dos obreros con carácter de suplementarios para atender al extraordinario servicio del Matadero.

Acuérdase aplazar la resolución y que, á propuesta del Sr. Rodríguez Doncel, se abra una información sobre la competencia del personal que presta sus servicios en aquella dependencia.

Apruébase el presupuesto extraordinario de gastos para la inversión del superavit del último presupuesto anual.

Importa dicho presupuesto extraordinario la cantidad de 37.738 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Para trabajos de padrón municipal, 1.500 pesetas.

(El Sr. Rodríguez Doncel estima excesiva esta partida.)

Por mobiliario y otros efectos, 500.

Para vestuario de la Guardia municipal, 250.

Para alumbrado, 3.000.

Para paseos y alamedas, 2.000.

Para material del Matadero, 2.000.

Para material de la Academia de música (concierto con la Sociedad de autores), 150.

Para medicinas á los enfermos de la Beneficencia municipal, 10.000.

Para el servicio de matronas municipales, 250.

Para conservación y arreglo de las fuentes públicas, 3.000.

Para contingente provincial, 13.128.

Para obras de alcantarillado, 2.000.

Quedó aprobado y se acordó la exposición al público por el plazo de quince días.

Queda enterada la Corporación de una carta de D. Mario Fernández de la Puente, agradeciendo el pésame del Ayuntamiento con motivo de la muerte de su señor padre el aplaudido compositor don Manuel Fernández Caballero.

Se promueve un larguísimo debate sobre el traslado de la fuente que hay en la esquina del Rastro sobre el muro de la iglesia de la Concepción, con motivo de una manifestación de la alcaldía acerca de la patente contradicción de dos acuerdos del Municipio.

Después de prolongarse excesivamente la discusión y de acordarse que la Comisión de Ornato proponga el sitio más á propósito para la colocación de la fuente, el Sr. Dacal dice que el acuerdo no puede ser válido por no figurar esta cuestión en el orden del día.

Se acuerda socorrer á los individuos que se albergaban en un chozo incendiado en una finca próxima á la capital y que la Comisión de Hacienda designe la cantidad del socorro.

A preguntas del Sr. Osorio manifiesta la presidencia que activa todo lo relativo á la conducción de aguas potables á la Barriada de la estación del ferrocarril.

El Sr. González Blasco pide á la Alcaldía que ordene la recogida de las aguas pluviales de la Catedral y de los cuarteles.

La sesión terminó á las nueve y media.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros particulares amigos los diputados provinciales D. Víctor Cortés y don Marcial Mira.

Para asuntos profesionales ha venido á la capital nuestro estimado amigo el abogado de Don Benito, D. Luis Hermida.

Máquina de vapor, de cincuenta caballos de fuerza, casi nueva, se vende. Castillo, 14, fábrica de aserrar maderas.

Hemos saludado á D. Daniel Rubio Baez, de Llerena, que regresa hoy á su

domicilio en compañía de su hija doña Concepción, viuda del que fué nuestro cariñoso amigo D. J. Antonio Rubio.

Para mañana á las doce se citará al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, en segunda citación, para resolver acerca de una proposición sobre compra de la fábrica de alumbrado eléctrico.

Es extraordinario el número de pedidos de cerveza de La Cruz del Campo que se están sirviendo á los diferentes pueblos de la provincia.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Una partida de mozambetes ineducados, vienen convirtiendo en campo de agramiento el último trozo de la calle de San Juan, sin que las autoridades hayan corregido estos abusos, que según nuestras noticias, les han sido denunciados.

Anoche fué atropellada y arrojada al suelo una señora de edad, que sufrió varias heridas, siendo recogida en el establecimiento de D. Teodomiro Durán desde donde con gran trabajo fué conducida á su domicilio.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Ha sido fijado en los paseos públicos un nuevo bando de la Alcaldía recordando el respeto á los árboles como garantías de la higiene pública.

Celebraremos que sea atendido el ruego del alcalde y que no sean arrebatados nuevamente los ejemplares de dicho bando.

Se dice que en breve debutará en el teatro López de Ayala una compañía de zarzuela cómica de la que formará parte el tenor cómico Sr. Rodrigo.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Ha fallecido el anciano D. Fernando Alvarez, padre del agente de negocios D. Blas, á quien acompañamos en su profunda pena.

El entierro se verificará á las cinco de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Corregidores, 33.

Hoy regresan á sus domicilios nuestros amigos D. Dámaso Santamaría y el diputado provincial D. Juan Zapata.

Se nos asegura que para el día 22 del próximo mes será convocada la Diputación provincial.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Se encuentran en Badajoz los ex-diputados provinciales D. Manuel Real y D. José Mendoza.

Ha venido á la capital nuestro particular amigo D. Luis García, secretario del Ayuntamiento de Valverde de Mérida.

Hoy regresan á Bienvenida nuestros estimados amigos D. José Espejo, don Juan de Haro y D. Juan Escudero, ex-alcalde de citado pueblo este último.

Por enfermedad del abogado defensor Sr. Zugasti, se suspendió la vista del juicio por jurados que había sido señalada para ayer.

LA CUBANA

CONFITERIA DE SEBASTIAN NICOLAS Jamón en dulce y mortadella, por raciones; á 1'25 pesetas uno.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de teniente fiscal de la Audiencia, el ex-jefe del partido de Zafra, D. Felipe Carazo.

Ha venido á la capital el capitán de Artillería y acaudalado propietario de Zafra, D. Pedro Romero.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el ilustrado médico de Olivenza, D. Miguel Giménez.

Se necesita un regente de Farmacia, para un pueblo de esta provincia. Dirigirse á la Administración de este periódico.

Nos escriben de Villalba de los Barros con fecha de ayer:

El campo está inmejorable. Los labradores están satisfechísimos y dicen que si no viene un temporal contrario, será la cosecha abundantísima, por lo que entre ellos reina gran animación. El tiempo está para llover bastante.

—El alcalde, en vista de la buena cosecha que se presenta, ha aumentado el cuerpo de vigilantes de campo, acuerdo que todos creemos muy conveniente para que la custodia se haga más fácil

y puedan reprimirse los abusos que en años pasados se han venido cometiendo.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pio X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Ha regresado de Huelva, después de practicar varios servicios de medición y tasación de terrenos el ayudante de esta región de la Sección facultativa de Montes, D. Juan Caldeiro.

Se venden raíces procedentes de un descuaje próximo á la capital. Para tratar, con D. Cayetano Barriga, Menacho, número 11, pral.

Se anuncia el próximo viaje á Huelva del exministro conservador, don Eduardo Dato, en cuyo obsequio preparan varios festejos los elementos conservadores de aquella provincia.

«La Hormiga de Oro»

El número 12 de esta importante Ilustración contiene abundante y variado texto ameno y de actualidad y gran número de hermosos grabados entre los cuales figuran el retrato de don Juan V. de Mella; la Anunciación de Nuestra Señora, de Baixeras; el púlpito de la catedral de Huelva; catedral de Milán; retrato de D.ª M.ª Beatriz de Austria y de Este; Judit mostrando al pueblo la cabeza de Olofernes, cuadro de P. Aldi; varias escenas desarrolladas con motivo del inventario de los bienes eclesiásticos en Francia; nuevos obispos franceses; capilla del Palacio de Miramar en San Sebastián; exposición de artes decorativas en Barcelona; juego de bolos en Flandes, cuadro de R. Coghe y una composición humorística en seis cuadros, resultando un número sumamente curioso é interesante.

Pastos.—El 2 de Abril próximo se venden en pública subasta los pastos sobrantes de las 35 dehesas del Marquesado de Villanueva del Fresno, que pertenecen al común de vecinos de dicho pueblo, desde el 30 Marzo al 29 Septiembre, pudiendo concurrir á la subasta tanto los vecinos como los forasteros.

DE CACERES

La Virgen de la Montaña, patrona de la ciudad

CACERES, 28, 22.

Se ha recibido un decreto pontificio declarando canónicamente patrona de esta ciudad la Virgen de la Montaña.

La noticia ha sido acogida con extraordinario júbilo por el vecindario. Las campanas de todas las iglesias y conventos no han cesado de tocar, celebrando la anhelada resolución de S. S.

El domingo irá el obispo al Ayuntamiento para hacerle entrega oficial del decreto pontificio á la Corporación.

Acto seguido el Municipio, bajo mazas acompañarán al prelado hasta la iglesia de Santa María donde se cantará solemnemente Te Deum.

El obispo invitará al vecindario á subir el domingo por la tarde al santuario de la Virgen de la Montaña.

En el santuario se cantará una Salve solemne.

La cofradía de la Virgen asistirá á todos estos actos.—MIRABAL.

CAMPAÑA ANTIDUELISTA

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro tuvo efecto la anunciada junta general de la Liga antiduelista, á la cual asistieron distinguidas personalidades y representaciones de varias sociedades.

Presidió la sesión el señor barón de Albi, dando lectura el Sr. Gay de Montellá á una bien escrita Memoria en la cual se relatan los trabajos realizados por la Asociación desde el día de su fundación, como son: el nombramiento de comités, repartición de libros y folletos de propaganda y nombramiento de comisiones especiales para distintos objetos encaminados al fin de la Sociedad.

El presidente hizo uso de la palabra para dar cuenta de sus últimos viajes de propaganda y gestiones realizadas que han dado como resultado una creciente y poderosa organización con la creación de Ligas en muchas regiones del Centro y Sur de España y la próxima constitución de ellas en el Norte.

Dió cuenta de haber celebrado en París recientemente una entrevista con la dirección de la Asociación internacional de los Congresos de la Prensa, de la cual probablemente se obtendrá que España pueda tomar parte en el próximo Congreso, en el que se tratará, como en el último celebrado en Lieja, de la cuestión del duelo.

Leyó una carta que, en nombre de la Liga, se dirije al presidente del Consejo de ministros, en la cual se lamentan los firmantes de la pública realización de un duelo en Madrid hace pocos días y se llama la atención de los Poderes públicos acerca de la necesidad de que se evite la comisión de esta clase de delitos.

El señor Clausolles pidió á los concurrentes un voto de gracias para la presidencia, que fué aceptado por unanimidad.

He aquí la carta á que se hace referencia en uno de los acuerdos anteriormente expresados:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—La Liga Antiduelista de Cataluña, que, constituida como las muchas que ya existen en España con el objeto de combatir la bárbara y anacrónica costumbre del duelo, dedica sus esfuerzos á una propaganda civilizadora que afortunadamente encuentra eco en todos los ámbitos de nuestra patria, se ve en el caso de manifestar á V. E. el profundo pesar con que ha visto la reciente realización de un duelo en Madrid en el que han resultado heridos ambos contendientes.

»La publicidad del delito cometido, las informaciones anteriores y posteriores al mismo que han visto la luz pública, y, más que todo, el hecho en sí mismo de una tan evidente transgresión de las leyes vigentes, han sido causa de que esta Asociación se crea en el caso de elevar su voz á los altos poderes del Estado, para manifestarles con el debido respeto, pero con la energía que impone el cumplimiento del deber, el disgusto que á todos los miembros ha ocasionado el hecho que deploran y del cual protestan; permitiéndose al mismo tiempo llamar acerca de él la atención de V. E. y del Gobierno para que, en lo sucesivo, no se repita y se procure evitar el incumplimiento de la ley en materia tan importante.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—El presidente, el baron de Albi.—El secretario, Tomás Escriche.—Barcelona 22 de Marzo de 1906.»

EL SEÑOR D. Fernando Alvarez Rojas HA FALLECIDO EL 28 DEL CORRIENTE a las cuatro y media de la tarde A LOS 71 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su viuda doña María Josefa Fernández; sus hijos D. Blas, D. Antonio, doña Antonia y doña María; nietos, sobrinos y demás familia. PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir al entierro que se verificará hoy 29, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Corregidores, 33, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Badajoz 29 de Marzo de 1906.

El fin de un anarquista

De Nueva York telegrafían el fin que ha tenido el famoso anarquista Johann Most.

Este residía en Cincinnati, donde recibía la visita de muchos de sus compañeros, como asimismo correspondencia de todas partes del mundo.

Ultimamente, su carácter violento y autoritario le había enajenado estas simpatías, que antes eran manifestas, y poco á poco fué quedándose sin partidarios.

Los anarquistas, disgustados con él, acordaron quitarle la dirección del partido.

Esta determinación influyó de tal modo en el ánimo de Johann Most, que éste comenzó á dar señales de enajenación mental.

El sábado pasado, Most dió muestras de estar en extremo excitado.

Comenzó á pronunciar violentos discursos contra la sociedad, preconizando la destrucción de todo lo existente. Abrió una ventana, y, dirigiéndose á un supuesto que en la calle debía oírle, prosiguió á grandes voces su discurso.

Pronto se reunió frente á él una muchedumbre, que escuchaba lo que decía aquel que continuaba vociferando contra la sociedad.

De pronto Most, cesó de hablar, sus ojos se abrieron desmesuradamente, sus brazos quedaron pendientes á lo largo del cuerpo y cayó pesadamente al suelo. Estaba muerto. El famoso anarquista dejó la vida pronunciando insultos contra los burgueses.

APUNTES DEL NATURAL

Las madres

I

Lo ha hecho público en las columnas del *Diario Universal* el amabilísimo cronista de los salones aristocráticos *Kasabal*, secundándole Zozaya en *El Liberal* con una brillante crónica y ello merece ser considerado atentamente porque se trata de un asunto vital de tan grande importancia que rebasa los límites de la fisiología y de la Higiene y penetra lo íntimo del hogar y trasciende al orden social, moral y religioso: por que *ello* es la *lactancia maternal*, el oficio natural y más sagrado de la madre para con el hijo, algo así como la primera piedra, basa puesta á la formación del *hombre*, lo que es inicial del carácter desde el instante en que se vive vida propia por esa unión íntima del cuerpo con el alma, de la materia con el espíritu y cuyo rompimiento ó divorcio es la destrucción del hombre, es la muerte.

«La marquesa de Argüelles que es joven, ha tenido trece hijos—dice *Kasabal*—y en su casa no ha entrado una nodriza. A todos los ha criado ella á sus pechos, á todos los ha llevado en sus brazos y dormido y arrullado en su seno. Y como argumento en favor de la lactancia materna se puede decir, que de los trece hijos le viven sanos y robustos, once. Solo dos se le han muerto por dolencias en ningún modo relacionadas con las que suelen sufrir los niños cuando se crían. Y esto de que damas aristocráticas, opulentas, jóvenes, bellas, lanzadas á la vida del gran mundo, críen á sus hijos no es tan frecuente que no deba de presentarse el ejemplo de la marquesa de Argüelles siendo la nodriza de sus trece hijos, y de la elegante y delicada marquesa de Santillana, que parece una flor de estufa, y ha criado á sus hijas y amamanta hoy á su hijo varón, D. Iñigo que ha de llevar nombre tan ilustre en la historia de la nobleza y de las letras de nuestra patria.»

La fuerza, ó virtud, de este hermosísimo y bienhechor ejemplo tan honroso para las dos aristocráticas damas, la pondera y encarece y gallardamente encomia Zozaya en *El Liberal* republicano, abriendo el rico tesoro de las tradiciones cristianas en donde se guardan todas las santas delicadezas del amor maternal.

No las Danae, Ariadna ni Pasífae; no las Mesalinas, Julias, Lepidas, Berenices ó Agripinas del mundo antiguo evoca el periodista de *El Liberal*; ni las Durbary ó Lesspinase aristocratizadas ó las Duplays burguesas de los modernos tiempos, sino á la cristianísima reina aquella de Francia que «noticiosa de que una dama de su corte se permitió dar el pecho al Delfín, introdujo sus dedos en la boca del niño para que arrojase la leche que no era maternal» y á la egregia y santa princesa española, madre de San Luis que «estimaba que nadie podía tener derecho á robarle su función sacrosanta de nutriz de sus hijos, la incomparable satisfacción de verles succionar de su pecho la vivificadora corriente del hondo manantial de la vida».

Y para mayor relieve de este deber natural reforzado con los preceptos morales de nuestra Religión Católica, acude Zozaya en *El Liberal*, al más alto ejemplo de piedad maternal mostrándolo en la maternidad divina de la Virgen sin mancha, nutriz del Divino Niño, la que mereció del Altísimo, como canta la Iglesia *Dominum omnium portare et regem Angelorum lactare*; norma perfectísima para todas las madres; que escribió el Arte en los lienzos famosísimos,—que Zozaya enumera—de los Sanzio y Murillos, Rubens y Julio Romano tomando *asunto* para esas maravillas del pincel cristiano, á la que «todas las generaciones llaman Bienaventurada», en el momento de dar el pecho al Creador y Salvador del mundo.

II

No se faltó nunca—en general y generalmente—á este árduo deber de lactancia maternal, mientras la fé era *viva* y no *muerta* en las naciones cristianas, hasta que el sensualismo corruptor, des-

carado ó disfrazado de *pietismo* hipócrita, se entronizó en las costumbres. En todas las clases sociales la lactancia mercenaria era antaño rarísima, siempre un caso de extrema necesidad; la *artificial* no existía ó era casi desconocida.

De la Reina Católica Doña Isabel I, se celebra haber amamantado sus hijos en medio de los grandes cuidados que la gobernación del Estado exigió continuamente á tan esclarecida Princesa. Lo mismo hacían las más linajadas damas y puede vislumbrarse los grandes sacrificios de las madres de antaño, viendo como hasta los padres, los nobilísimos varones, atendían solícitos á sus pequeños. Un ilustre escritor, copia del *Diario*, del duque de Villahermosa (á la sazón embajador de Carlos III en Turín, esta curiosa é instructiva efeméride.

«Día 29 de Octubre: La noche de ayer á hoy la pasé en vela por el motivo de haber continuado los dolores al chico (hijo suyo) hasta cerca de las seis de la mañana y aun cuando debía ir con los ministros (embajadores) de Génova, Portugal y Roma á la caza con el Rey por ser hoy el día famoso con el motivo de la feria de Moncalieri, no me fué posible en estas circunstancias». Es de advertir que el niño tenía pocos meses y estaba en lactancia. Y si esto hacían los hombres, los padres (en el siglo XVIII) ¿qué no harían las mujeres, las madres españolas, por sus hijos?

Cuanto conocen el mundo (grande, mediano ó chico), esto es, la vida y el modo de vivir de nuestra sociedad presente. saben bien que hoy sucede todo al contrario: que nadie ó muy pocos abandonan el placer, faltan á la diversión ¡no ya á una cacería regia, á una mala novillada! porque á un mamoncillo le aquejan unos vagos dolores. (No hace mucho, leímos un suceso grandemente trágico: la muerte de un niño de envueltas por insolación, en un *tendido de sol*, al que le llevaron sus padres ávidos del espectáculo taurino).

El afán de gozar y lucir, el egoísmo que revela el dicho de «...y el criar, envejece» han cambiado las costumbres, no regidas ya en el punto de que tratamos ni por la Naturaleza ni por la Religión, con perjuicio de la vida de los niños y de la moral social. Hoy son muchas, muchísimas las madres que, debiendo y pudiendo amamantar sus hijos, no lo hacen, si tienen para alquilar una nodriza.

Las consecuencias no pueden ser más funestas. Porque muchos niños mueren ó adquieren enfermedades por causa de las mercenarias y no pocos de los que logran salvar la infancia, reciben su carácter de la madre postiza, torciéndose en ellos; por caso, cualidades nativas muy estimables, por aquello de *no con quien naces, sino con quien paces*.

Doctores de tan sólida reputación como Monlau y como Letamendi, lo dicen claramente: «Desde el momento en que la inteligencia del niño comienza á despertar, experimenta el influjo del medio que le rodea... desarrollándose de esta manera por hábito de imitación, la reproducción del carácter de la nodriza, toda vez que con nadie tiene contactos tan íntimos como con ella y nadie puede tener sobre él tan gran ascendiente».

Muchos siglos antes que los ilustres doctores, advertía ya San Juan Crisóstomo es grave é inminente peligro recomendando á los padres «que atiendan mucho á la primera leche que dan á sus criaturas: porque si es de mujer de malas costumbres ó viciosas condiciones, como es el primer alimento, suele comunicarles cualidades semejantes á las de la nodriza».

Un proverbio dice: «que las mujeres buenas hacen los hombres buenos» ¿y quien mejor que la madre?

«Entiendan las mujeres—escribe el egregio autor de *La perfecta casada*—que si no tienen buenos hijos, gran parte es porque no les son ellas enteramente madre. Porque no ha de pensar la casada que el ser madre es enjendrar y parir un hijo...; lo que se sigue después del parto es el puro oficio de la madre y lo que puede hacer bueno al hijo y lo que de veras le obliga. Por lo cual téngase por dicho esta perfecta casada, que no lo será, sino cria sus hijos

y que la obligación que tiene por su oficio de hacerlos buenos, esa misma la pone necesidad de criarlos á sus pechos.»

¡Qué responsabilidad las de esas madres ó perversas ó vanas ó estúpidamente egoístas que pudiendo sin grave perjuicio de su salud, abandonan el deber de nutrir á sus hijos!

¡Y qué gran complicidad la de ellas, en esa tremenda corrupción de costumbres, pues que recibiendo, sin tener absoluta necesidad, nodrizas, á las que espléndidamente pagan y agasajan, ofrecen un premio al vicio á que muchas infelices se entregan ó en él perseveran tentadas de la codicia, por los salarios y gajes de la crianza mercenaria, induciendo á otras que envidian las atenciones, los mimos, el lugar preeminente que en el hogar doméstico se guardan para la que es *ama* en la casa no obstante ser,

montón de carne lasciva sobre un espíritu muerto,

que dice el poeta con tanta crudeza en las palabras como grande y tristísima verdad en lo que dice.

Quisiera Dios que ahora los ejemplos de esas cristianísimas marquesas de Argüelles y de Santillana, tan nobles y grandes señoras como madres excelentes y fieles cumplidoras de sus santos deberes, compusieran las costumbres en tan importante materia, pues que los nobles «educan con el ejemplo de las virtudes privadas y públicas, ilustrando y dirigiendo toda la conducta de las clases inferiores.»

KALL D'ERÓN

28 de Marzo de 1906.

De todas partes

Valor calorífico de los alimentos.

En un discurso pronunciado ante los miembros del *Royal Institute* de Londres, el doctor Robert Hutchinon ha dicho que el tocino ordinario contiene la mayor cantidad de calorías de todos los alimentos, siguiéndole después la manteca, ganso cebado, cerdo cebado, carnero cebado, maíz, arroz, judías, buey cebado, pan blanco, queso, huevos, buey delgado, patatas, ternera, leche, manzanas, espinacas, naranjas, frambuesas y leches.

El censo alemán.

El resultado oficial del censo de 1.º de Diciembre es conocido. La población del Imperio asciende exactamente á 60.605.000 almas. Ha aumentado, por lo tanto, en 752 por 100 durante el último período quinquenal. En esta cifra no están comprendidos los 156.000 alemanes que durante el mismo período han emigrado al extranjero, sobre todo á los Estados Unidos y al Brasil. De estos 156.000 emigrantes sólo 656 se han fijado en las colonias alemanas de África.

El aumento ha sido, sobre todo, considerable en las provincias rehnanas, en el antiguo Palatinado y en la Marche de Brandeburgo, de que Berlín es el centro, pasando de 10 por 100. En el país de Baden y en Franconia ha aumentado 9 por 100, y en Alsacia-Lorena el 5,53. En cambio no ha sido más que de 2 por 100 en la Prusia oriental y en las antiguas posesiones de la Casa de Hohenlohe, que forman hoy parte del Wurtemberg. La población femenina excede en cerca de un millón á la población masculina.

Audiencia Territorial de Cáceres

Cáceres, 28.

Hoy se verá en esta Audiencia territorial un pleito procedente del Juzgado de Almendralejo, sobre desahucio, suscitado entre D. Esteban Martín Rivillo y D. Francisco Pérez Espino, á quienes defienden, respectivamente, los Sres. Alegre y Rosado.

Durante los días 28, 29, 30 y 31 se verá en la Audiencia provincial y ante el Jurado, una causa por homicidio, que el Juzgado de Alcántara instruyó contra Aniceto Rodríguez.

Es acusador privado el Sr. Herreros, y defensor el Sr. Ibarrola.—M.

Cáceres al día

Información

Se halla vacante en el pueblo de Peñaleda de San Román la plaza de secretario del Ayuntamiento.

—En Salvatierra de Santiago se halla vacante la plaza de farmacéutico titular.

—Ha salido para Valladolid, donde se propone estar unos días, el representante de la Sociedad aseguradora «La Catalana» en esta provincia, D. Juan Pérez.

—Se encuentra en esta ciudad D. Manuel Simón, dependiente del nuevo co-

mercio que en breve se abrirá en la plaza de San Juan, de Badajoz, y el cual se está instalando suntuosamente.

—Ha regresado de Madrid el inspector de vigilancia de esta provincia, don Juan Ceballos.

—Ha salido para Sevilla, donde ha sido recientemente destinado, el empleado de esta Central de Correos, D. Francisco Varona.

—El día 1.º del próximo Abril tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil, la venta en pública subasta de las armas recogidas por la fuerza del benemérito instituto.

—Mañana, jueves, á las siete de la tarde, dará principio en la iglesia de Santa María la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores, durante la cual ocupará la sagrada cátedra, como ya dijimos, el elocuente orador sagrado D. Nicolás Pereira, canónigo magistral de la S. I. C. de Salamanca.

—Anteayer fueron conducidos á este Juzgado, Benito Pedrero Manzano y Valentina Guardado, padre y madrastra del niño Pepito Pedrero, sobre cuyo secuestro en Malpartida tanto se ha venido hablando estos días.

Después de prestar declaración ante el juez, Sr. Cardenal, ambos fueron puestos en libertad provisional, acordándose que el pequeño pase al Hospital para ser sometido á especial tratamiento.

—Recordamos á los aspirantes á plazas de secretario de Juzgados municipales que debiendo celebrarse en los quince primeros días de Mayo próximo los exámenes anunciados, deberán dirigir sus solicitudes dentro de los veinte primeros días de Abril.

—Dice *El Líbano*, de Salamanca, que la colonia extremeña muy numerosa en aquella capital, trata de celebrar un banquete en el que se hablará de fundar un Círculo de Centro extremeño.

—Ha sido trasladado á esta Comandancia de Carabineros el primer teniente de dicho cuerpo, D. Antonio de la Monja.

—Según leemos en el *Eco de Trujillo*, días pasados fué arrojado á una estercolera de las afueras de la ciudad, un hermoso toro de cinco años, perteneciente á la ganadería del excelentísimo señor conde de Trespalacios, que fué muerto en riña por otros cornúpetos en la dehesa del Tozuelo.

Este toro estuvo señalado el pasado año para ser lidiado en nuestra plaza de toros en la primera corrida de la feria de Mayo.

—La feria de Torquemada.—Ayer fué el último día de feria en Torquemada. Según cálculos muy aproximados, puede decirse que hubo en el rodeo en cada uno de los tres días, unas 1.000 cabezas de ganado cerill serrano, (yeguas y potros); mulas y muletas 3.000 cabezas; mulas de lujo 500; caballos de 1.000 á 1.500 cabezas, más un centenar de los llamados de lujo, alguno de los cuales se vendió á más de 3.000 pesetas.

Caballos sementales presentaron hasta una docena de buenísimos ejemplares, procedentes de las acreditadas ganaderías de los Sres. Grande de Vargas, Higuero y condesa de la Oliva, con precio de 6.000 pesetas uno.

De la ganadería del marqués de la Laguna concurren magníficos potros. De jacas de dos á cinco dedos, para silla y tiro, hubo de 600 á 700.

En general puede decirse que los precios han sido caros y los compradores algo retraídos.

El ganado mular se ha pagado bien, siendo muchas las transacciones.

El precio mínimo del ganado caballar ha oscilado entre 200 y 300 pesetas. De los caballos de silla los mejor presentados fueron los procedentes de Villanueva de la Serena.

Los feriantes se quejan del mal estado de la carretera, que es tal, que en la noche del lunes, coches con doble tiro han invertido tres horas en recorrer el camino de Torquemada á la capital. También se quejan del estado del rodeo y de las pocas comodidades que ofrece el pueblo.

La policía ha trabajado bien, habiendo detenido según nuestras noticias á cinco carteristas, al parecer llegados de Madrid y Andalucía.

Un caso curioso: Una mula vendida en 6.000 reales, al pasar de mano del vendedor á la del comprador, murió repentinamente: cuatro veterinarios que

la hicieron la autopsia, han certificado que el animal murió de congestión, pues entre el vendedor y el comprador se discute ahora la validez ó nulidad de la venta.

A. DE MIRABAL

Cáceres 28 de Marzo de 1906.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

2.000 sombrillas

últimos modelos, gran fantasía, acaban de recibirse, visitar esta casa y compráris.

Para Semana Santa

Inmenso surtido en lanas, sedas y mantillas. Antonio Doncel, San Juan, 11, Badajoz.

Pedro Domecq, casa fundada

en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Timolé EN ARENYS DE MAR

Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.701) del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Sr. D. Jerónimo Farré.

Muy señor mío y de mi consideración: Contestando á su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al Sr. N... de sesenta años, operado por mí, de una fistula estercorea, el empleo de un braguero para contener una hernia traumática consecutiva á dicha operación.

Dicho señor vino á verme, llevando colocado un braguero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo braguero contenía perfectamente dicha eversion, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme muy afectuoso, seguro servidor y amigo.—J. RIBERA Y SANS.

Madrid 29 de Enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra, á cuánto estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimoniado por ese eminente operador, en que se trataba de una eversion enorme, de tal tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla ¡qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaran después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, en CÁCERES durante los días 7 y 8 de Marzo, de once á una y de tres á seis, en la FONDITA SALMANTINA.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

Manuel J. Carmona

MENDOZA RIOS, 16.

Único depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.

TALLER DE MARMOLES

DE

Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados. Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

Ganados extremeños.

NOGALES, 27.—Cerdos al destete, 53 reales cabeza; de seis meses, 130; de un año, 245; carneros, 102; ovejas, 60; borras, 62; corderos, 68. MIAJADAS, 27.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 250. FUENTE DEL MAESTRE, 27.—Bueyes de labor, 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; cerdos al destete, 45; de seis meses, 100; de un año, 200. LOS SANTOS, 27.—Cerdos cebados, 56 reales arropa.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 27.—Lana blanca, fina, 73 reales arropa; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena. FUENTE DEL MAESTRE, 27.—Lana blanca, fina, 75 reales arropa.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 28 MARZO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 755'3.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 8'0; termómetro húmedo, 7'2.

Dirección del viento. O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 757'0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 13'2; termómetro húmedo, 8'9.

Dirección del viento. O. N. O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima al sol, 25'0; á la sombra, 15'8; mínima, 2'8; lluvia, 4'5; agua evaporada, 2'0.

La oferta y la demanda.

No hemos recibido noticias de nuestros correspondientes de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 28.—Trigos rubios, de 54 á 56 reales fanega, según clase y peso; cruches, de 52 á 54, (de estas dos especies sin operaciones); cebada, de 32 á 34; habas, de 52 á 54; garbanzos duros, de 80 á 90; finos, de 120 á 140, según tamaño; avena, de 23 á 24.

MIAJADAS, 27.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 50; albares, 50; cebada, 31; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 90; avena negra, 20; gris, 19; centeno, 42; aceite, 50 reales arropa; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 8.

GUARENA, 27.—Trigos rubios, 58 reales fanega; cebada, 34; habas tarragonas, 52; garbanzos superiores, 120; avena negra, 22; aceite, 46 reales arropa; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 8.

NOGALES, 27.—Trigos rubios, 56 reales las 96 libras; blancos, 56 las 94; cebada, 35 reales fanega; garbanzos superiores, 180; medianos, 95; aceite, 50 reales arropa.

FUENTE DEL MAESTRE, 27.—Trigos rubios, 58 reales fanega; cebada, 36; habas tarragonas, 54; mazaganas, 52; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 24; chicharos, 56; muelas, 46; aceite, 48 reales arropa; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 9; aguardiente anisado, 100 á 160; espíritu de 40 grados, 160.

LOS SANTOS, 27.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 180; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arropa; añejo, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

APERTURA DE NUEVO ESTABLECIMIENTO

PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

En la primera quincena del próximo Abril, tendrá lugar la inauguración de un elegante y bien surtido establecimiento de tejidos, en el que encontrará el distinguido público las últimas creaciones de la moda, recién adquiridas en

PARIS, LONDRES Y BERLIN

SIEMPRE café de LA CUBANA

Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos. Electromotores transportables.

Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Oerlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriadas y para cuadra, barbajes, atacolas, ataclmes tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Efectos de caza

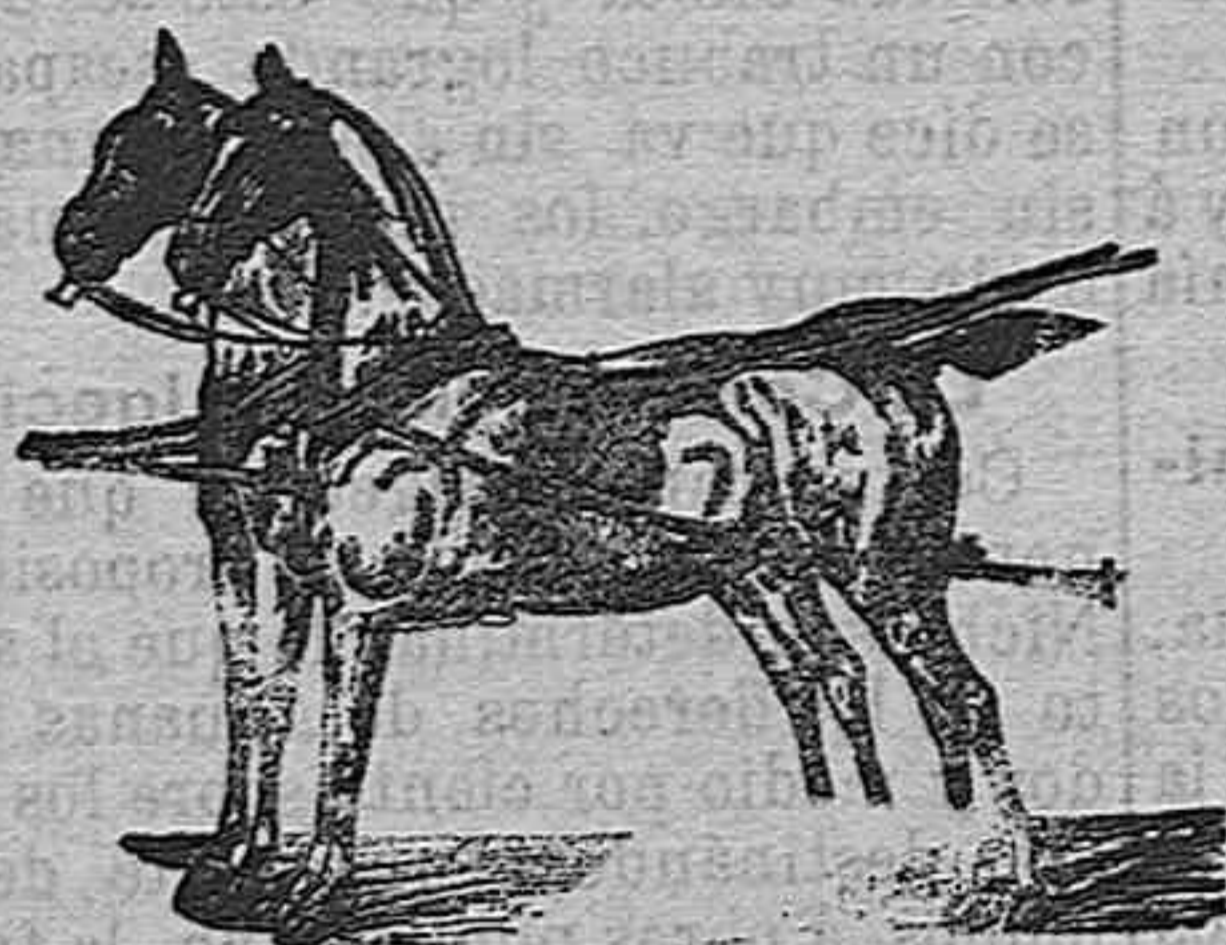
Fatos y perdices artificiales, reclamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso a lo más modesto y todo lo concerniente al ramo. Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz



Talleres de construcción y fundiciones en UZVIL (SUVA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LA DRILLOS

APARATOS los más modernos y perfeccionados.

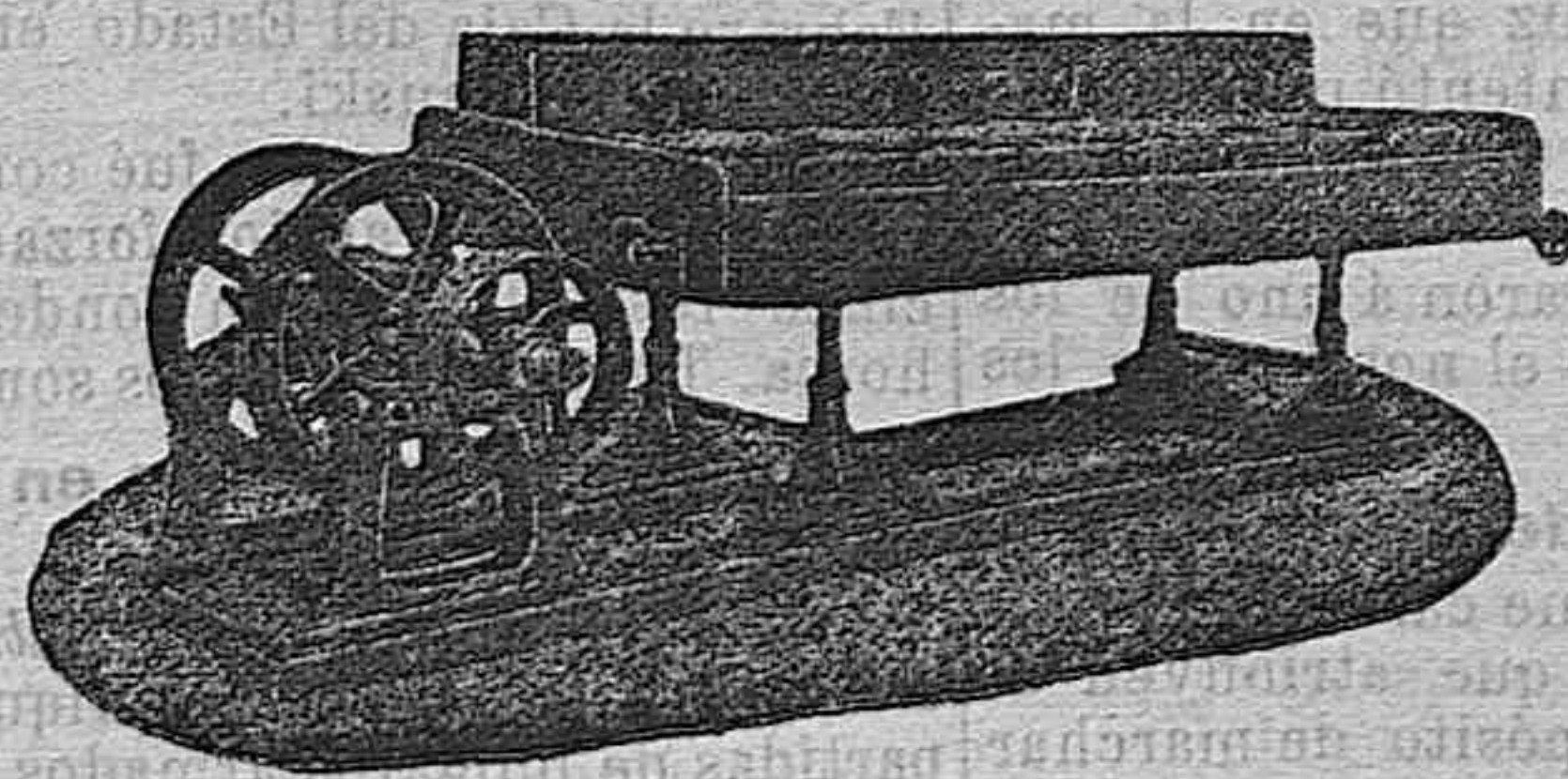
Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900

GRAND PRIX

Barcelona

Ronda Universidad, núm. 1.



DESCHINADORA



El Inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO, INGLÉS, SEGÚN ILUSTRACIÓN, PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de PESETAS CINCUENTA Y CINCO enviamos este Aparato franco de portes y embalajes a cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS.—S. en C.—SEVILLA

The Standard Life Assurance Company

Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"

Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos también con sus fondos de acumulación.

PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA

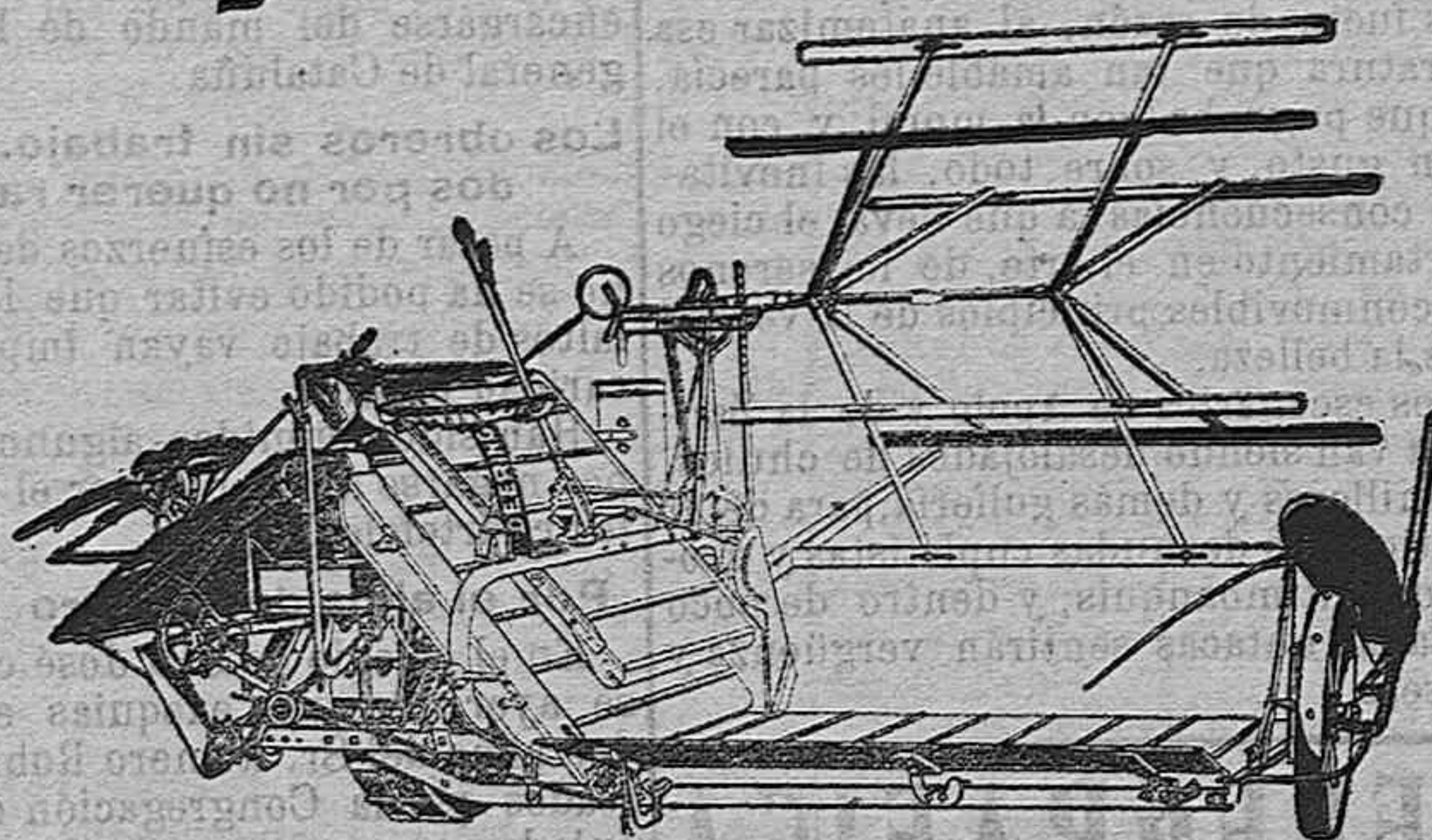
Renta	PESETAS	35.750.000 «oro»
Beneficios declarados	»	175.000.000 »
Fondos acumulados	»	285.500.000 »
Sinistros pagados	»	590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios a sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentarlos al capital, ó a reducir sus primas. The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los períodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: D. Ernesto Noble, Barcelona Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra

Se necesitan agentes en las dos provincias.

Segadora Deering IDEAL



La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blas, núm. 5

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria. Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril. Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen. Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES Cerrajería, núm. 14, Sevilla

“HERCULES,”

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL: Casa Diego Martín Martos GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

“HERCULES,”

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 30, Amueña y despachos, Sepliveda, 172

BARCELONA

Hasta casa cuenta con buenos y cómodos corrales á disposición de los propietarios para la mejor atención en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepliveda, 172

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

“LA LLAVE,”

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor DE

Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55 SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas de Victor Sarasqueta Cortaberria y Compañía, artículos de caza, etc.